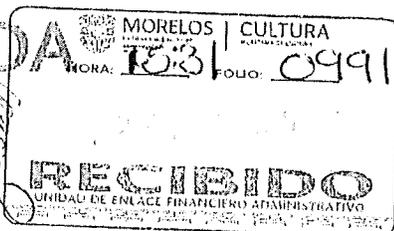




HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
Oficio Núm.:	SH/CE/DGPGP/0311-JGA/2025

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Cuernavaca, Mor., 19 de marzo de 2025.

Lic. Francisco Alberto Marmolejo Plascencia
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo
de la Secretaría de Cultura
Presente

Asunto: Suficiencia presupuestal.

Con fundamento en los artículos 5 fracción III, 6 fracción II, 16 y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; así como en el Decreto Número Veinticinco, por el que se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6382, de fecha 31 de diciembre de 2024; y en atención a su oficio número **SECULT/UEFA/0514/2025**, al respecto, me permito informar que de acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental vigente denominado Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), cuenta con suficiencia presupuestal, como a continuación se detalla:

Tipo de Autorización: Suficiencia Presupuestal	
Origen del Recurso:	Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales Procedencia: 2025 – Ingresos Propios

URG	Proyecto	Partida	Importe	Concepto
12.07 Dirección General de Formación de las Artes y la Cultura	120067	3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$2,838,001.07	Contratación de la prestación de servicios profesionales.

Tipo de Autorización: Suficiencia Presupuestal	
Origen del Recurso:	Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales Procedencia: 2025 – Ingresos Propios

URG	Proyecto	Partida	Importe	Concepto
12.07 Dirección General de Formación de las Artes y la Cultura	120067	3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$570,000.00	Para llevar a cabo la programación de los servicios de limpieza y jardinería de la Casa Lázaro Cárdenas y Casa de Cultura con Enfoque Infantil en Finca Palmira.
		3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$501,741.20	
		3591 Servicios de jardinería y fumigación	\$534,179.07	
TOTAL			\$1,605,920.27	

Por lo anterior, los oficios SH/CE/DGPGP/0635-LM/2025 y SH/CE/DGPGP/0904-LM/2025, mediante los cuales se había otorgado suficiencia previa, se modifica en cuanto a la Unidad Responsable del Gasto y Número de Proyecto de acuerdo a su solicitud.

No se omite señalar que para los efectos antes mencionados deberá observar y cumplir las disposiciones de austeridad del gasto público para la Administración Pública del Estado de Morelos contenidas en el Decreto publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6370 de fecha 20 de noviembre de 2024

1





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

Dependencia:	SECRETARÍA DE HACIENDA
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
Oficio Núm.:	SH/CE/DGPGP/0311-JGA/2025

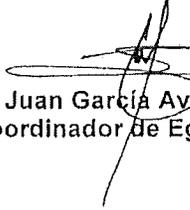
"2025, Año de la Mujer Indígena"

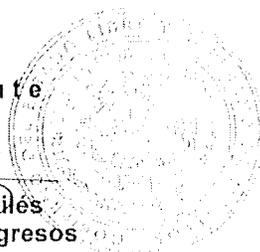
Por otro lado, es de precisar que conforme a lo establecido en el Artículo Quinto del Decreto Número Veinticinco citado en líneas anteriores, las personas titulares de los Entes Públicos, las Unidades Responsables del Gasto, así como los Órganos de Gobierno y los Directores Generales, titulares o sus equivalentes de los Organismos Auxiliares y Organismos Públicos Autónomos, serán directamente responsables del cumplimiento de sus obligaciones y que en el ejercicio de sus presupuestos aprobados se cumplan las reglas que para cada caso apliquen y que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos Programas Presupuestarios, conforme a lo dispuesto en el Decreto en mención, así como en las demás disposiciones aplicables; y no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que no permitan el cumplimiento de las metas aprobadas para el año 2025.

La presente suficiencia se emite para los conceptos que el interesado solicita y su vigencia estará sujeta a la disponibilidad presupuestal en SIGeF.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Juan García Avilés
Coordinador de Egresos



HACIENDA

GOBIERNO DE GUATEMALA

Ministerio de Hacienda

Con copia para.-
Mayte Lizbeth Vargas Lugo.- Directora General de Presupuesto y Gasto Público.- Para su conocimiento.
Expediente/Minutario - Oficio CE: 0457
JGA/MLVL/MM/igb

